

# FENANOMENOS

## II Feria de Nanociencia para escolares de Aragón

### Bases para la II Feria de Nanociencia para escolares de Aragón “FENANOMENOS”

Las siguientes Bases establecen las condiciones de la **II Feria de Nanociencia para escolares de Aragón FENANOMENOS**, así como los requisitos y normas que todos aquellos centros que participen en el concurso (en adelante, los centros participantes) deben conocer.

#### Primera.- Organizadores.

El Instituto de Nanociencia de Aragón (en adelante INA), con domicilio en el Campus Río Ebro, Edificio I+D, C/ Mariano Esquillor Gómez, s/n, con el CIF Q5018001G perteneciente a la Universidad de Zaragoza, en colaboración con Esciencia Eventos Científicos S.L. con CIF B99097123, son las entidades responsables de la acción denominada **FENANOMENOS** (en adelante, el Concurso).

FENANOMENOS es un proyecto financiado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología – Ministerio de Economía y Competitividad.

#### Segunda.- Participación.

##### ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Pueden participar en el Concurso todos los escolares que durante el curso 2016-2017 estén cursando **Educación Secundaria Obligatoria** o sean **alumnos de Centros de Educación Especial**, pertenecientes a cualquier colegio (públicos, concertados o privados) de la Comunidad Autónoma de Aragón y que cumplan con todos los requisitos establecidos en las presentes Bases.

(La organización se reserva el derecho a hacer subcategorías dentro de la categoría de Educación Especial en función de los participantes)

##### DETALLES DE PARTICIPACIÓN

- ⇒ La participación se realizará en **grupos de 6 componentes como máximo**.
- ⇒ Se presentarán proyectos basados en el estudio de **un fenómeno vinculado a la Nanociencia** de principio a fin. Cada uno de los equipos, dirigidos por un profesor,

tendrá que seleccionar una propiedad que ofrezca la nanociencia y esté presente en algún elemento cotidiano de nuestra sociedad, se deberá explicar de manera interactiva a través de un boceto, experiencia o maqueta. Se debe llegar al final del trabajo de un investigador buscando una posible e innovadora aplicación del fenómeno seleccionado en nuestro día a día.

- ⇒ Se establecen **dos categorías** en función del ámbito educativo de los participantes: Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial (en Educación Especial, la organización podrá crear subcategorías en función de los inscritos).
- ⇒ Los proyectos clasificados para la **fase final** serán presentados en II Feria de Nanociencia para escolares de Aragón, momento en el que se proclamará el ganador de cada una de las dos categorías.

## FASES DEL CONCURSO

### 1. Fase de clasificación:

- ⇒ Para realizar la inscripción cada grupo participante deberá realizar un vídeo de presentación del fenómeno elegido para su proyecto, subirlo a Youtube y rellenar los siguientes datos en el formulario de inscripción: <http://bit.ly/2jzqAhB>
  - *Nombre del Centro Educativo y localidad.*
  - *Nombre y apellidos del profesor a cargo del grupo*
  - *Mail y teléfono de contacto del profesor representante del grupo.*
  - *Nombre y apellidos de los miembros que compondrán el grupo*
  - *Nombre del Proyecto*
  - *Link de Youtube del vídeo de presentación del proyecto.*

Hay un **plazo de inscripciones con petición de ayuda en la ejecución del proyecto, que acaba el jueves 9 de febrero a las 14h** y tiene como finalidad que aquellos grupos que quieran asesoramiento para realizar el video, o necesiten ayuda con la idea que plantean, puedan contar con una persona que les guíe.

**El plazo de inscripción se cerrará a las 14 h del viernes 10 de marzo.**

**Todas las inscripciones se cerrarán el 10 de marzo, pero si existen participantes que requieran de asesoramiento y ayuda en el proyecto, éstos tendrán que realizar sus inscripciones antes del 9 de febrero a las 14h.**

- ⇒ La presentación del proyecto se realizará en formato vídeo con una duración mínima de 1 minuto y una duración máxima de 2 minutos. No es necesario presentar el proyecto integro, los alumnos deben explicar de manera atractiva el fenómeno escogido que será desarrollado en el proyecto. En esta primera fase, un jurado especializado en Nanociencia y en divulgación científica evaluará las propuestas presentadas. El jurado basará su decisión atendiendo a los siguientes factores:

- *La originalidad.*
  - *La viabilidad.*
  - *El posible impacto/repercusión en la sociedad.*
  - *La planificación de desarrollo del trabajo a realizar.*
  - *La calidad de la presentación (interlocución, guión, contenido, estética, escenario, etc.).*
  - *El trabajo en equipo.*
- ⇒ Con el fin de que el proyecto tenga el mayor alcance posible todos los vídeos quedarán subidos al Facebook de Fenanomenos. Desde donde podrán seguir los vídeos colgados por los participantes en el canal Youtube del INA.
- ⇒ El número de participantes que accederá a la fase final queda establecido en 15 grupos. **Los nombres de los finalistas se darán a conocer el jueves 16 de marzo.**

## 2. Fase de Elaboración:

- ⇒ Esta fase comprende el trabajo de elaboración de los 15 proyectos seleccionados para la gala final de la II Feria de Nanociencia para escolares de Aragón. Los equipos finalistas de las dos categorías trabajarán sobre el fenómeno seleccionado de manera que de forma interactiva puedan exponer su investigación el día de la Feria en **una presentación de 6 minutos de duración como máximo**. Además de la explicación del fenómeno científico, los participantes tendrán que, a través de la creatividad, buscar posibles aplicaciones de este fenómeno en nuevos materiales.
- ⇒ Los 15 finalistas recibirán **un kit con material sobre nanociencia** que les permitirá seguir investigando, al tiempo que les sirva de inspiración para su proyecto. Con ayuda del mismo podrán explicar si lo desean el fenómeno elegido para el proyecto. <http://fenanomenos.com/recursos-didacticos/>
- ⇒ El periodo de preparación es sin duda uno de los más importantes, y para él, todos los equipos contarán con el apadrinamiento de un investigador del INA con experiencia tanto en investigación como en divulgación de la nanociencia. Una figura que bajo el nombre **“nano-mentoring”** asesore, guíe y apoye a los participantes durante su implicación en el proyecto.
- ⇒ Cada grupo de trabajo tendrá un nano-mentoring asignado, de manera que podrán aprovechar:
- Su experiencia en divulgación de la nanociencia, que le permitirá guiar al equipo durante el **diseño del proyecto**.
  - Sus conocimientos sobre nanociencia, que le **permitirán resolver todas las dudas teóricas** surgidas durante el transcurso del proyecto. La resolución de dudas será tanto por mail como de manera presencial, según sea el plan de trabajo establecido entre el nano-mentoring y el equipo.

- El contacto directo con **material científico**, que le permitirá facilitar a su equipo el acceso a determinadas sustancias.
- ⇒ Además de la figura del nano-mentoring en el desarrollo del proyecto, todos los participantes contarán con un **asesoramiento técnico** a través de una consultoría externa (realizada por Esciencia) con amplia experiencia en la gestión de proyectos similares con escolares. Este asesoramiento técnico garantizará que todas las fases del proyecto se adecúen al nivel de los participantes **haciendo el proyecto viable y sencillo para todos los implicados**.

### 3. Fase de presentación:

- ⇒ Esta fase consiste en la presentación de los 15 proyectos finalistas en la gala final de la II Feria de Nanociencia para escolares de Aragón que se celebrará **el jueves 11 de mayo de 2017**.
- ⇒ La celebración de esta gala final tendrá lugar **en las instalaciones del INA** o en su defecto en una ubicación vinculada con el entorno de la Universidad de Zaragoza, institución a la cual pertenece el INA, y en todo caso un lugar de fácil acceso tanto para participantes como para visitantes.
- ⇒ Tras el proceso de elaboración los equipos **mostrarán el resultado final** de sus proyectos durante la celebración de la feria. Será en este momento cuando los equipos presenten su trabajo, no solo al jurado que determine los ganadores, sino al público general que se acerque como visitante a la feria.
- ⇒ En esta **presentación**, los alumnos explicarán tanto el fenómeno escogido, apoyándose para ello en un boceto, maqueta o experimento que mostrarán en su stand y en el que habrán estado trabajando con el asesoramiento de su nano-mentoring, como la posterior aplicación del fenómeno científico. Los grupos dispondrán de un tiempo de máximo de 6 minutos para realizar la presentación.
- ⇒ Tras las 15 presentaciones finales, **el jurado determinará los ganadores**, uno por categoría (secundaria y educación especial). Además y con el fin de conseguir una mayor viralidad de los vídeos participantes en la fase clasificatoria, estos se subirán al canal de Youtube del INA y al Facebook de Fenanomenos.

### Tercera.- Garantías.

**3.1** El centro participante cede, sin límite temporal ni territorial alguno, la totalidad de los derechos de propiedad intelectual y de imagen que pudiera corresponderle sobre el contenido puesto a disposición de los organizadores, respondiendo de su autoría, titularidad y originalidad y garantizando a los organizadores el pacífico ejercicio de los derechos cedidos.

**3.2** El centro participante será responsable de cualquier reclamación que reciban los organizadores derivada de la imagen o texto incorporado en el contenido enviado para

participar en este concurso, manteniendo indemne a los organizadores frente a cualquier reclamación que ésta pueda recibir de cualquier tercero por tal motivo.

**3.3** El centro participante garantiza a los organizadores lo siguiente:

- En el caso de los medios de comunicación que difundan la promoción, tener la titularidad sobre los derechos que cede sobre el contenido remitido a todos sus soportes escritos, visuales, radiofónicos e informáticos para participar en el Concurso, tanto sobre las imágenes como, en su caso, sobre el texto.
- En el caso del Instituto de Nanociencia de Aragón, tener la titularidad sobre los derechos que cede sobre el contenido remitido a la web [www.fenanomenos.com](http://www.fenanomenos.com) a la página de facebook <https://www.facebook.com/Fenanomenos> y a cualquier red social o medio digital e impreso que se seleccione para la difusión debido a la participación en el Concurso, tanto sobre las imágenes como, en su caso, sobre el texto.

El participante responderá frente a los organizadores de cualquier reclamación que pudiera presentársele éste, derivada del incumplimiento de dichas garantías.

#### Cuarta. – Criterios de valoración

Siguiendo los criterios de valoración, un jurado designado por el Instituto de Nanociencia de Aragón otorgará los premios a los **ganadores** que se conocerán durante la gala de entrega de premios que tendrá lugar en la II Feria de Nanociencia para escolares de Aragón. El criterio de evaluación se basará en los siguientes factores:

- *La originalidad/innovación del proyecto.*
- *La viabilidad del proyecto.*
- *El posible impacto/repercusión en la sociedad.*
- *La calidad de la presentación (interlocución, guión, contenido, estética, atrezzo, etc.).*
- *El trabajo de investigación.*
- *El trabajo en equipo.*
- *La puesta en escena en su conjunto.*

#### Quinta. – Descripción de los premios

Se otorgará **un premio de 400 € en material escolar** para el centro educativo ganador de cada categoría.

Por otro lado, se entregará **un premio especial** para el video que más visualizaciones tenga en el Facebook de Fenanomenos.

#### **Sexta.- Protección de datos de carácter personal.**

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en virtud de su artículo 5, se informa a los Centros Participantes que los datos que faciliten serán incluidos en los ficheros de datos, titularidad del INSTITUTO DE NANOCIENCIA DE ARAGÓN (organizador) y de ESCIENCIA EVENTOS CIENTÍFICOS S.L. (colaborador).

Los Centros Participantes consienten expresamente que los datos así recogidos se cedan a los medios de comunicación colaboradores con la finalidad de ser empleados en cualquiera de las actividades operativas o comerciales del titular referidas en el párrafo anterior.

#### **Séptima.- Uso de nombre e imagen de los ganadores.**

Los Centros Participantes en el presente Concurso consienten que los organizadores puedan difundir el nombre y la imagen de los Centros Participantes en esta iniciativa para la realización de cualquier actividad publicitaria, promocional o de marketing relacionada con la misma en cualquier medio incluido Internet y redes sociales sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado.

#### **Octava.- Modificaciones de las Bases y/o anexos.**

Los organizadores se reservan el derecho a realizar modificaciones incluyendo la cancelación o suspensión anticipada del Concurso y/o a añadir anexos sucesivos sobre estas Bases, publicando siempre estas modificaciones y/o anexos en la dirección web [www.fenanomenos.com](http://www.fenanomenos.com) y en el perfil de [facebook.com/Fenanomenos](https://www.facebook.com/Fenanomenos)

#### **Novena.- Aceptación de las Bases.**

La participación en el presente Concurso supone la aceptación íntegra de las presentes Bases.